



Corregidora
A paso firme.

**MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO No: MC-EST-IC2024-AD-PU-23-1-2025-00**

En la Colonia El Pueblito Corregidora, Qro. siendo las 09:00 hrs. del día 20 de octubre de 2025 se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada:

"COLOCACIÓN DE MÓDULO PRE FABRICADO DE BAÑOS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN ZONA DE MERCADO COMUNITARIO EN EL CAM, EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO."

las representaciones de: la Secretaría de Obra Públicas, Secretaría de Evaluación y Control, ambas del Municipio de Corregidora, Qro., así como de la Contratista, en vestidas en las personas descritas con nombre y cargo en la hoja última de firmas, quienes signan la totalidad de la presente acta, para en cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 66, 67 y 68 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, realizar el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación.

I. Datos Generales del Contrato.

| | |
|--------------------------------------|---|
| No. de Contrato: | MC-EST-IC2024-AD-PU-23-1-2025-00 |
| Fecha de Firma: | 3 de julio de 2025 |
| Nombre de la obra: | "COLOCACIÓN DE MÓDULO PRE FABRICADO DE BAÑOS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN ZONA DE MERCADO COMUNITARIO EN EL CAM, EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO." |
| Monto Original del Contrato: | \$1,693,072.78 |
| Plazo de Ejecución Contractual: | 56 Días naturales |
| Fecha de Inicio Según Contrato: | 7 de julio de 2025 |
| Fecha de Terminación Según Contrato: | 31 de agosto de 2025 |

**OPERADO
INCENTIVOS**

I.Modificaciones.

| | |
|--|-----------------------------|
| No. de Convenio de Monto: | N/A |
| Monto Aprobado del Convenio: | N/A |
| Porcentaje de monto modificado: | N/A |
| Inversión Ejercida Final: | \$1,693,066.66 |
| Diferimiento por Entrega de anticipo | SI |
| Plazo de la Ejecución diferido: | 24 días naturales |
| Fecha de terminación diferida: | 24 de septiembre de 2025 |
| No. de Convenio de Plazo: | N/A |
| Plazo de Ejecución Modificado | N/A |
| Porcentaje de tiempo modificado: | N/A |
| Fecha de Inicio según la Adjudicación: | N/A |
| Fecha de Suspensión de Obra: | N/A |
| Fecha de Reinicio de Obra: | N/A |
| Fecha de Terminación Modificada: | N/A |
| Fecha de Terminación Real: | 1 de octubre de 2025 |
| Plazo de ejecución real: | 87 días naturales |

**EJERCICIO
2024**

~~ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.~~

Esta hoja forma parte del ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS de la obra

"COLOCACIÓN DE MÓDULO PRE FABRICADO DE BAÑOS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN ZONA DE MERCADO COMUNITARIO EN EL CAM, EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO."

CONTRATO No.: MC-EST-IC2024-AD-PU-23-1-2025-00 y se extiende en 03 (tres) tantos con firmas originales.



Corregidora

**MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS**



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO N°: MC-EST-IC2024-AD-PU-23-1-2025-00

III. Garantías y Seguros.

Garantía de cumplimiento y vicios ocultos:

| No. De Fianza | Institución que la emitió | Importe Garantizado | Endoso por Incremento de | Endoso por Ampliación de Plazo |
|---------------|---------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 1302-14334-1 | ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V. | \$169,307.28 | N/A | N/A |
| 1302-14335-6 | ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V. | \$169,307.28 | N/A | N/A |

IV. Descripción general de los trabajos ejecutados.

- Instalación de un MÓDULO SANITARIO PREFABRICADO de 52 m² de superficie con instalaciones y mobiliario para servicio de mujeres y hombres, con accesibilidad para personas con discapacidad.
 - Renovación del Alumbrado Público en toda la zona del mercado comunitario CAM.

1 Módulo sanitario prefabricado de 6.10 x 8.53m, con estructura de acero galvanizada y muros de panel modular de PVC termoacústico.

Equipamiento con 8 inodoros, 2 mingitorios y 6 lavabos, instalaciones internas eléctricas, hidráulicas, sanitarias, mamparas divisorias de policloruro de vinilo, cancelería, puertas y luminarias interiores.

Alimentación hidráulica, eléctrica y conexión sanitaria a red existente, con los trabajos de excavación, canalización, acostillado, relleno y repavimentación.

1 Rampla de acceso para personas con discapacidad.

1 Murete de Acometida eléctrica

Mantenimiento de cableado y cambio de alumbrado con 22 luminarias LED para punta de poste.

Renivelación de zonas de andadores peatonales con mezcla Asfáltica y rejilla pluvial.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINESES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

EJERCICIO 2024

V. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la Secretaría de Obras Públicas, son las que se relacionan a continuación:

OPERADO INCENTIVOS

TOTAL = \$1,693,066.66

Esta hoja forma parte del ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS de la obra

"COLOCACIÓN DE MÓDULO PRE FABRICADO DE BAÑOS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN ZONA DE MERCADO COMUNITARIO EN EL CAM, EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO."

CONTRATO N° MC-EST-JC2024-AD-PU-23-1-2025-00 y se extiende en 03 (tres) tantos con firmas originales.



VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

El Arq. Gerardo Miguel Macías Díaz Supervisor de Obra, de acuerdo con el Acta de Verificación de terminación de los trabajos de 15 de octubre de 2025 personalmente verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 1 de octubre de 2025 y en representación de la Secretaría de Obras Públicas los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

VII. Notificación al Órgano Interno de Control:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se notificó al Órgano Interno de Control la celebración de este acto, mediante oficio No. SOP/DEO/1287/2025 de fecha: 17 de octubre de 2025

VIII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. 1302-14335-6 expedida por:

ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V. para responder de los defectos, vicios ocultos, calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la Secretaría de Obras Públicas no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

**EJERCICIO
2024**

IX. Manifestación de las Partes.

1. Por su parte, el Representante de la Contratista en éste acto manifiesta que:

- No solicita ajuste de costos, ni tiene más pagos pendientes que reclamar, motivo por el cual no se reserva acción o derecho alguno, ni tiene señalamientos al respecto.
- Que hace entrega de los trabajos, así como también los planos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los bienes instalados y manuales e instructivos para su funcionamiento, conservación y mantenimiento

2. El Representante designado por la Secretaría de Obras Públicas y presente en éste acto, por su parte declara que:

- Recibe los trabajos en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

**OPERADO
INCENTIVOS**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO No: MC-EST-IC2024-AD-PU-23-1-2025-00



X. Obligaciones del Contratista.

Así mismo, después del presente acto de Entrega-Recepción el Contratista tendrá la obligación de dar respuesta aún después del finiquito de la obra pública materia del contrato MC-EST-IC2024-AD-PU-23-1-2025-00 atender con diligencia las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los Órganos de Fiscalización competentes, so pena de ser sujeto de los procedimientos administrativos, penales o civiles aplicables; así como a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente diligencia, siendo las 10:00 hrs. del día 20 de octubre de 2025 En la Colonia El Pueblito Corregidora, Querétaro, firmando al margen en cada una de las hojas, así como en la HOJA DE FIRMAS los presentes que en ella intervinieron.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

EJERCICIO
2024

**OPERADO
INCENTIVOS**



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO No: MC-EST-IC2024-AD-PU-23-1-2025-00



HOJA DE FIRMAS DE QUIENES INTERVIENEN EN LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA-
RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA:

"COLOCACIÓN DE MÓDULO PRE FABRICADO DE BAÑOS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN ZONA DE
MERCADO COMUNITARIO EN EL CAM, EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO."

Por la Secretaría de Obras Públicas

Director de Ejecución de obra Pública

Arq. Sergio González Aguiar

Jefa de Supervisión de Obra

Arq. María de los Ángeles Lora Martínez

Supervisor de Obra.

Arq. Gerardo Miguel Macías Díaz

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO.

Por la Contratista

ÁLVARO PADILLA CASTRO

Representante Legal

EJERCICIO
2024

Por Secretaría de Control y Evaluación:

Arq. María de los Ángeles Lora Martínez Hde
Auditor de obra

**OPERADO
INCENTIVOS**

Esta hoja forma parte del ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS de la obra

"COLOCACIÓN DE MÓDULO PRE FABRICADO DE BAÑOS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN ZONA DE MERCADO COMUNITARIO EN EL CAM, EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO."

CONTRATO No.: MC-EST-IC2024-AD-PU-23-1-2025-00 y se extiende en 03 (tres) tantos con firmas originales.

